

Quito, 15 de Marzo del 2014

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A. A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.**

Señor Presidente, señor Gerente, señoras y señores accionistas, permitanme por medio del presente dirigirme a todos y cada uno de ustedes como integrantes de la Compañía **DE TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A.** y dando cumplimiento a disposiciones expresas de la Ley de compañías me permito presentar el siguiente informe sobre el manejo administrativo y financiero de la compañía durante el periodo 2013 y que puedo sintetizarlo de la siguiente manera:

1.- Como ustedes conocen la compañía se maneja y mantiene con las aportaciones de los accionistas por medio de cuotas mensuales para poder manejar la oficina y poder cumplir con todas las obligaciones que esta tiene que cumplir frente a instituciones estatales cuanto a los requerimientos y servicios a ustedes señoras y señores accionistas y es allí donde quiero hacer un hincapié y manifestarles que como resultado de estas aportaciones la empresa no ha tenido movimientos económicos significativos durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013, por lo que de lo observado Gerencia ha manejado con mesura para mantener un equilibrio entre los ingresos y los egresos; la contabilidad se encuentra resumida en los balances que ustedes cocieron y van a ser aprobados en la presente junta, ya que los mismos han estado a disposición de ustedes desde hace más de 15 días atrás, tanto el balance como el presente informe.

2.- Del examen realizado a los pocos ingresos que tiene la empresa por gastos de Administración así como a la parte netamente administrativa observada por Gerencia, puedo decir que en el presente año si se ha dado cumplimiento a lo fijado por la Junta General de Accionistas; se han observado, respetado y hecho respetar las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la Junta General.

3.- Con respecto al cumplimiento de sus obligaciones por parte de las y los accionistas, debo manifestar con preocupación que no están siendo cumplidas puntualmente y esto crea inconvenientes en el cumplimiento de las obligaciones de la compañía, por lo que pido de manera urgente se pongan al día en sus obligaciones adquiridas con la compañía para que esta pueda mantener e implementar algún servicio adicional para ustedes señoras y señores accionistas.

4.- Del análisis realizado a los diferentes Libros de la compañía se deduce que son manejados como manda la Ley, únicamente estableciendo que existe un gran ausentismo por parte de los accionistas a las Juntas Generales convocadas por el presidente. Por lo que pido de la manera más comedida asistan a estas Juntas

Generales ya que ustedes conocen que los asuntos que en estas se tratan son de sumo interés para todos.

5.- En conclusión luego de haber revisado los balances y la marcha en General de la compañía, el manejo dado por parte de los administradores, no puede ser de otra manera yo en esta ocasión me permito recomendar a Junta General convocada y reunida que estos balances sean aprobados, salvo mejor criterio, ya que ustedes los han revisado y se pueden dar cuenta que están claros y no hay novedades.

6.- Señoras y señores accionistas, por último y como uno más de esta empresa, designado por ustedes hace más de un año para cumplir esta delicada tarea, quiero dejar expresada mi preocupación de la forma e interés que estamos dándole a la empresa, por lo que para el presente periodo les pediría y les recomiendo pongamos mayor interés en todos los asuntos que tengan relación con nuestra empresa; para de esta manera sigamos adelante con la colaboración de nuestros administradores. Por último mi agradecimiento a ustedes señoras y señores accionistas presentes y de manera especial a nuestros administradores.

Atentamente,


1711993343
Sr. WASHINGTON ROBERTO CHATO
COMISARIO